

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y RESULTADO DEL PROCESO

SEL-0029-2024-OLE/PETROPERU – PRIMERA CONVOCATORIA

“SERVICIO DE REPARACIÓN DE VÁLVULA MANUAL DE 36" EN LA PROGRESIVA KM 433+517 DEL ONP”

ASUNTO: Resultado de la primera convocatoria del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0029-2024-OLE/PETROPERU, para la contratación del “SERVICIO DE REPARACIÓN DE VÁLVULA MANUAL DE 36" EN LA PROGRESIVA KM 433+517 DEL ONP”

I. ANTECEDENTES

- Se recibió la SOLPED N° 1000124947, solicitando a Jefatura Técnica y Contrataciones Oleoducto, la contratación del “SERVICIO DE REPARACIÓN DE VÁLVULA MANUAL DE 36" EN LA PROGRESIVA KM 433+517 DEL ONP”.
- Con Memorando N° GLOG-1246-2024 del 27.09.2024, la Gerencia Logística, aprobó las Bases del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0029-2024-OLE/ PETROPERU –Primera Convocatoria.
- El 01.10.2024, se convocó el proceso a través de su publicación en el SEACE, adicionalmente se remitió invitaciones a participar a empresas registradas en los códigos del catálogo de productos y servicios Siclair para el presente proceso, acto que fue puesto en conocimiento de la Gerencia Auditoría mediante Memorando N° JTCO-1517-2024 de fecha 02/10/2024
- Conforme al cronograma del proceso, el 06.11.2024 se estableció como fecha de recepción de propuestas en el portal de convocatorias Suplos; recibiendo cuatro (04) propuestas:
 1. BIDDLE INC S.A.C.
 2. SJT PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.
 3. OILTECH PERÚ S.A.C.
 4. ICONSER S.A.C.

II. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Evaluación económica:

El Monto Estimado Referencial (MER) fue de carácter reservado, el cual se hace conocimiento público, de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento de Contrataciones de PETROPERU, el mismo que asciende a S/ 2,519,946.22 incluido el IGV. El Sistema de Contratación es a precios unitarios.

Conforme a las propuestas económicas presentadas, el orden de prelación es el siguiente:

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	MONTO PROPUESTO S/ INCL. IGV	% MER
1	OILTECH PERÚ S.A.C.	2,246,442.06	89.15%
2	ICONSER S.A.C.	2,883,538.22 (*)	114.43%
3	BIDDLE INC S.A.C.	3,375,170.48 (*)	133.94%
4	SJT PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	6,264,524.48 (*)	248.60%

(*) Monto excede el MER en más del 110%

Evaluación Técnica:

Se verificó la presentación de la documentación solicitada como obligatoria en el Numeral 10.7 de las Bases Integradas, de la propuesta técnica del postor que ocupó el primer lugar en orden de prelación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	OILTECH PERÚ S.A.C
Declaración Jurada de Cumplimiento	PRESENTA
Documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos (Numeral II de las Condiciones Técnicas)	PRESENTA
De ser el caso	
Promesa Formal de Consorcio	NO APLICA
Copia del Certificado de Inscripción o Reinscripción en Registro de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE)	NO PRESENTA

Con Memorando N° JTCO-1778-2024, de fecha 20.11.2024, se solicitó al originador Unidad Mantenimiento Tubería, apoyar con la evaluación de la propuesta técnica del postor OILTECH PERÚ S.A.C.

Con Memorando N° JMTO-0820-2024, de fecha 21.11.2024, la Jefatura Mantenimiento, remite los resultados de la evaluación técnica, de la cual se determina que el postor OILTECH PERÚ S.A.C., **si cumple** con los requisitos técnicos. (Se adjunta evaluación Técnica).

III. SOLICITUD DE MEJORA DE PROPUESTA ECONOMICA:

Conforme al Artículo 56 del Reglamento de Contrataciones, mediante carta N° JTCO-1794-2024 de fecha 22.11.2024, se solicitó al postor OILTECH PERÚ S.A.C., la mejora de su propuesta económica, otorgándole un plazo de un (1) día hábil de notificada la solicitud.

Mediante correo de fecha 22.11.2024, el postor OILTECH PERÚ S.A.C., remite carta OILTECH-PETROPERU-0113-2024 precisando que ratifica su propuesta económica inicial de fecha 06/11/2024 de S/ 2,246,442.06 (Dos millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos con 06/100 soles), incluido I.G.V.

De acuerdo al Artículo 19 del Reglamento de Contrataciones, por ser el sistema de contratación a precios unitarios, se verificó las operaciones aritméticas de la propuesta económica, estableciendo que la propuesta económica del postor OILTECH PERÚ S.A.C. es de S/ 2,246,413.68 (Dos millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos trece con 68/100 soles), incluido IGV; luego de las rectificaciones efectuadas a las operaciones aritméticas. (89.15% del MER).

IV. CONCLUSIÓN

Por lo anterior, se concluye:

1. Otorgar la Buena Pro del Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0029-2024-OLE/PETROPERU - Primera Convocatoria, para la contratación del "SERVICIO DE REPARACIÓN DE VÁLVULA MANUAL DE 36" EN LA PROGRESIVA KM 433+517 DEL ONP", a la empresa OILTECH PERÚ S.A.C por el monto de **S/ 2,246,413.68** incluido I.G.V.
2. Registrar el resultado en la página web del SEACE.

En Piura, el 27 de noviembre de 2024, se firma el presente documento en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por:
ASSERETO CHAVEZ Alejandro
Enrique FAU 20100128218 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 27/11/2024 13:45:10-0500

Alejandro Assereto Chávez
Jefe
Jefatura Técnica y Contrataciones Oleoducto



Firmado digitalmente por:
BAYONA QUEREVALU Enrique
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/11/2024 12:10:06-0500

EVALUACIÓN TÉCNICA:

SERVICIO DE REPARACIÓN DE VÁLVULA MANUAL DE 36" EN LA PROGRESIVA KM 433+517 DEL ONP

EXPERIENCIA A ACREDITAR

El postor deberá acreditar su experiencia mínima por un monto de un (01) millón con 00/100 Soles (S/ 1,000,000.00) en Obras y/o servicios de construcción y/o reparación y/o mantenimiento de tubería de hidrocarburos y/o oleoductos y/o gasoductos de diámetros iguales o mayores a 10"Φ y reparación y/o mantenimiento de válvulas M&J y/o similar, ejecutados en los últimos diez (10) años a la fecha de presentación de la propuesta

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	COSTO EN SOLES	APLICA SI / NO	OBSERVACIONES
1	SERVICIO DE OBRAS MECÁNICAS Y CIVILES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GASODUCTOS DE DISTRIBUCIÓN EN EXTENSIONES DE REDES DE ACERO. - PA PERU S.A.C.	ORDEN DE SERVICIO S/N CERTIFICADO DE CONFORMIDAD S/N	6,808,934.90	SI CUMPLE	Presenta orden de compra y certificado de conformidad.
2	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA PROYECTOS DE PERFORACIÓN HORIZONTAL RAMMING. - PREFORACIONES E INGENIERIA PERU S.A.C.	ORDEN DE SERVICIO S/N CERTIFICADO DE CONFORMIDAD S/N	520,000.00	SI CUMPLE	Presenta orden de compra y certificado de conformidad.
3	SERVICIO DE DOBLADO DE TUBERÍA DE 14". - CEYCA SERVICIOS GENERALES CONSTRUCCIÓN S.A.C.	ORDEN DE SERVICIO 176DNTMLS-0048 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	53,572.00	SI CUMPLE	Presenta orden de servicio y certificado de conformidad.
4	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO. - CONSORCIO METROPOLITAN GAS	ORDEN DE SERVICIO N° AO2-ORS-00099 CERTIFICADO CONFORMIDAD AC-17-054	568,418.34	SI CUMPLE	Presenta orden de servicio y certificado de conformidad de obra.
5	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO. - CONSORCIO METROPOLITAN GAS	ORDEN DE SERVICIO N° AO2-ORS-0110 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD AC-17-129	1,090,467.79	NO CUMPLE	Experiencia presentad no aplica por ser diametro menor a 10".
6	SERVICIO DE PROCURA Y CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA SUBMARINA DE PRODUCTOS NEGROS DE REFINERIA CONCHAN, LADO MAR. - CONSORCIO T&D REFINERIA CONCHAN.	CONTRATO N°0010 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	1,631,223.67	SI CUMPLE	Presenta contrato y certificación de Obra, monto reflejado en soles con el tipo de cambio.
7	SUSTITUCIÓN DE VÁLVULA DE TIERRA E INSTALACIÓN DE NUEVA VÁLVULA DE 18". - CONSORCIO T&D REFINERIA CONCHAN.	ORDEN DE SERVICIO TD-COM-18-ODC-0026 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	152,620.91	SI CUMPLE	Presenta contrato y certificación de Obra, monto reflejado en soles con el tipo de cambio.
8	SERVICIO NUEVO TERMINAL MULTIBOYAS Y LINEAS SUBMARINAS EN RFTL, OBRA MECÁNICA Y CIVIL. - CONSORCIO P&D REFINERÍA TALARA.	ORDEN DE SERVICIO N° PD-OC-LOG-035 N° PD-OC-LOG-067 N°PD-OC-LOG-068 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	682,124.63	SI CUMPLE	Presenta orden de servicio y certificación conformidad de obra.



Firmado digitalmente por:
BARRETO LOPEZ Ariel Alfredo
PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA
PE
Lima-Lima
Motivo: Aprobado
Fecha: 21/11/2024 16:30:00-0500

9	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE CRUCES E CARRETERA DE LOS DUCTOS. - SAVIA PERU TALARA	CONTRATO N°9416-2020 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD	2,938,944.32	NO CUMPLE	Presenta Contrato y acta de finalización de proyecto, Sin embargo, el diámetro de los ductos es menor al solicitado.
10	SERVICIOS DE OBRA MECÁNICAS Y CIVILES PARA LA EXTENSIÓN DE GASODUCTOS DE 14". - COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C.	ORDEN DE SERVICIO ACC-0108-2023. CERTIFICADO DE CONFORMIDAD.	6,507,491.30	SI CUMPLE	Presenta orden de servicio y certificación conformidad de obra.
11	SERVICIO DE REPARACIÓN DE 03 ANOMALÍAS POR PÉRDIDA DE ESPESOR Y 16 ANOMALÍAS POR ABOLLADURAS EN EL ORN	ORDEN DE SERVICIO OTT N° 4200087052	1,226,607.79	SI CUMPLE	No presenta conformidad del servicio, presenta Factura E001-143, Corresponde a Valorización 1, se le considera solo el monto facturado y acreditado.
12	SERVICIO DE MONTAJE, BISELADO DE TUBERÍA, SOLDEO Y PRUEBA HIDROSTÁTICA DE LÍNEA REGULAR DE 30"	ORDEN DE SERVICIO N° 2023-OS-BTR-LIAF-001	8,333,907.82	SI CUMPLE	Presenta contrato de prestación de servicios, orden de servicio y facturas.
			26,484,901.36	SI CUMPLE	

ITEM	Cumplimiento del Procedimiento PROO1-390.V1., se requiere la presentación de última Auditoria del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (debe evidenciarse a través del informe de auditoría oficial).	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	OILTECH PERÚ S.A.C.	SI	Cumple en presentar el Informe de Auditoria del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CIG/decastro